

RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2017, DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE GRUPOS DE ACCIÓN RECONOCIDOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL RECONOCIMIENTO DE GRUPOS DE ACCIÓN CAMPUS IBERUS

De conformidad con lo establecido en la base octava de la Convocatoria de 27 de julio de 2017 para el reconocimiento de grupos de acción Campus Iberus, el presidente del Consorcio resuelve

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista de grupos de acción reconocidos en la primera fecha de cierre de esta convocatoria y que contarán con el sello "Iberus".

SEGUNDO.- Publicar dicha lista, que aparece como Anexo a esta resolución en la página web del Consorcio Campus Iberus. Asimismo, cada una de las cuatro universidades integrantes del Campus Iberus, la publicará en sus respectivas páginas web o tablones de anuncios.

TERCERO.- Contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consorcio Campus Iberus en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web de Campus Iberus.

En Zaragoza a 22 de diciembre de 2017



José Antonio Mayoral Murillo
Presidente del Consorcio Campus Iberus

ANEXO

LISTADO DE GRUPOS DE ACCIÓN RECONOCIDOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA

Título	Investigador Principal	Ámbito
Movilidades, territorio y cohesión social (MOTECO)	José María Uribe Oyarbide	Desarrollo social y territorial
Hacia un uso sostenible de nuevos nanobactericidas en la frontera de la lucha contra la resistencia antimicrobiana (NANOACT)	Juan Ramón Castillo Suárez	Agroalimentación y nutrición Energía, medio ambiente y sostenibilidad